

Mendoza, 03 de mayo de 2017.-

VISTO:

El Expte. CUY: 0007951/2017y la Nota CUY: 0009360/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 2 a 4, obra nota de referencia por la cual el Director del Departamento de Fundamentos de la Educación, solicita auspicio de la Facultad, para el **XI Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales y II Jornadas de Pedagogías del Sur. Sentidos, prácticas y desafíos de la Pedagogía a 200 años del Cruce de los Andes**, que se realizará a partir del día 18 al 20 de Octubre de 2017, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que, en fs. 5, la Comisión de Asuntos Académicos en reunión del 06 de abril de 2017, sugiere al Consejo Directivo otorgar el aval académico para el **XI Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales y II Jornadas de Pedagogías del Sur. Sentidos, prácticas y desafíos de la Pedagogía a 200 años del Cruce de los Andes**, propiciar su difusión y participación del claustro docente a tan importante evento.


Que en fs. 5, el Consejo Directivo, en su sesión del día 20 de abril de 2017, aprueba el despacho de comisión.

POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Otorgar el aval académico de la Facultad de Educación, para el **XI Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales y II Jornadas de Pedagogías del Sur. Sentidos, prácticas y desafíos de la Pedagogía a 200 años del Cruce de los Andes**, que se realizará a partir del día 18 al 20 de octubre de 2017, organizado por el Departamento de Fundamentos de la Educación de la Facultad de Educación, el Instituto de Ciencias de la Educación y el Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


T.U. Roberto Lust
a/c Dirección Gral Administrativa
F.E.E.y.E.
Universidad Nacional de Cuyo


MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.y.E.
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCION Nº 161